

Santa Ana, 20 de octubre, 2022

INFORME NARRATIVO

Proyecto: “Reforzamiento estructural de base del hastial escalonado al sur del transepto, forjado y acabado final de elementos arquitectónicos en la Catedral de Santa Ana”

A continuación, se detalla el avance, hasta la fecha, en el proyecto “Reforzamiento estructural de base del hastial escalonado al sur del transepto, forjado y acabado final de elementos arquitectónicos en la Catedral de Santa Ana”:

- El 12 de febrero del año 2020, se recibió de parte del Lic. José Napoleón Zepeda, Director Administrativo del Ministerio de Cultura, la confirmación de apoyo en la ejecución del proyecto con un monto de \$36,000.00, adjuntando guía para complementación de documentos para la elaboración del convenio PTR/2020.
- El 05 de marzo de ese mismo año se presentó a Lic. Sonia de Luna, Técnico Unidad de Transferencia de Recursos del Ministerio de Cultura, la documentación requerida para la elaboración del convenio PTR/2020; los cuales constaban de:
 1. Punto de acta de Junta Directiva vigente en el Registro de Asociación y Fundaciones sin fines de Lucro.
 2. Fotocopia DUI Representante Legal
 3. Fotocopia NIT Representante Legal
 4. Fotocopia NIT de la Asociación
 5. Fotocopia nota de exoneración del pago de impuestos emitida por el Ministerio de Hacienda

6. Los Estatutos de la Asociación
 7. Carta notificando número de cuenta corriente para uso exclusivo del proyecto
 8. Original del proyecto a realizar
 9. Carta compromiso de aportación del 20%
 10. Plan Único de Gastos por Desembolso
 11. Carta nombramiento de representante ante el equipo facilitador
 12. Autorización del sistema contable emitida por el Ministerio de Gobernación
- En fecha 16 de febrero se recibieron observaciones al proyecto de parte de la Unidad Técnica y del Departamento de Transferencia de Recursos, las cuales fueron subsanadas y finalmente se entregó el proyecto con los ajustes y correcciones necesarios.
 - El día 04 de diciembre se presentó el Sr. Daniel V. Calderón en las oficinas del Ministerio de Cultura para la firma del convenio Ministerio de Cultura-PTR DGA 001/2020, firmado por el Lic. José Napoleón Zepeda, Director Administrativo, Arq. María Isaura Arauz, Directora Nacional de Patrimonio Cultural y Sr. Daniel V. Calderón, Presidente y Representante Legal de la Asociación.
 - De parte del Lic. José Napoleón Zepeda, Director Administrativo, se recibió nota con fecha 10 de diciembre, informando el nombramiento del Equipo Facilitador por parte del Ministerio, al Arq. Rolando Polanco y Lic. Sonia de Luna, ante el PTR, junto con el Arq. Julio E. Nájera, en representación de la Asociación.
 - El 05 de febrero de 2021 se presentó a la Arq. Eva Hernández, Dirección de Conservación y Gestión de Patrimonio Cultural Edificado el respectivo juego de planos y la solicitud de Licencia de Obra, junto con los Términos de Referencia del proyecto para el concurso bajo la modalidad de Libre Gestión
 - El 21 de febrero de 2021 se recibió de parte de la Arq. Eva Hernández requerimiento de documentos para complementar la solicitud de licencia de obra los cuales fueron enviados con fecha 23 del mismo mes y aceptado por la Arquitecta el 03 de marzo.
 - El 17 de mayo se recibió la notificación de la transferencia de fondos de parte del Ministerio de Cultura por \$36,000.00 para la ejecución del proyecto PTR-2020.

- Posteriormente se realizó el concurso por Libre Gestión correspondiente, se invito a 6 empresas, de las cuales solo 3 retiraron la carpeta técnica, presentándose únicamente 2 a la visita técnica.
- Del concurso se recibió 1 oferta que superaba por más de \$20,000.00 los fondos disponibles para la ejecución del proyecto por lo que la Comisión Técnica de la Asociación tuvo a bien declarar el concurso sin efecto y realizar una reprogramación de fondos.
- Se realizó la solicitud de reprogramación de fondos correspondiente, pero esta no fue aprobada y se recibió la indicación de publicar el proyecto en COMPRASAL para lograr una mayor convocatoria.
- Dado que estaba por vencer el convenio suscrito se solicitó una prórroga en el plazo de ejecución por 5 meses la cual resultó la resolución modificativa numero uno al convenio con fecha 15 de octubre de 2021.
- Acatando la sugerencia recibida, se realizó un nuevo concurso por Libre Gestión que fue publicado en COMPRASAL el cual se tuvo que cancelar por que se recibieron observaciones de parte de la Arq. Eva Hernández, Dirección de Conservación y Gestión de Patrimonio Cultural Edificado el respectivo juego de planos y la solicitud de Licencia de Obra a los planos presentados.
- Tras diversas reuniones con la Arq. María Isaura Arauz, Directora Nacional de Patrimonio Cultural y el Arq. Rolando Polanco, miembro del Equipo Facilitador, ambos del Ministerio de Cultura, se llegó a un acuerdo respecto al diseño e intervención a realizarse en el sector del hastial escalonado. Esto derivó en las modificaciones correspondientes en los planos constructivos y en los términos de referencia.
- Se presentó una nueva solicitud de modificación del proyecto que incluyera los cambios antes mencionados y así mismo se pidió se ampliase el tiempo de ejecución del proyecto.
- Tras la renuncia del Arq. Julio E. Nájera se presentó la asignación del Arq. Alexander Juárez como miembro del Equipo Facilitador.
- Finalmente se firmo la resolución modificativa numero dos al convenio con fecha 17 de marzo de 2022.

- El 19 de febrero se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación donde como punto de agenda se desarrolló la elección de Junta Directiva para un período de dos años que iniciaría el 24 de marzo de ese mismo año y finalizará el 23 de marzo de 2024, habiendo sido electa como Presidenta Ejecutiva la Licenciada Lidia Mercedes Peraza de Lara.
- El 31 de marzo se enviaron 5 invitaciones para concursar en un nuevo proceso de Libre Gestión. El proyecto también fue publicado en el sitio COMPRASAL. Como resultado se recibió a 5 concursantes en la visita técnica y solo 2 presentaron ofertas.
- La comisión evaluadora recomendó adjudicar el proyecto al Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía pues el monto ofertado se ajustaba a los fondos disponibles y tiene la experiencia necesaria.
- El 07 de mayo del corriente año se llevó a cabo la firma del contrato entre el contratista y la Asociación por un monto de \$30,824.06 según oferta recibida quedando un remanente de \$5,175.94 de los fondos disponibles.
- Contra la firma del contrato se recibió de parte del Arq. Julio Góchez Mancía las garantías de Buena Inversión de Anticipo por un monto de \$9,247.22 y Cumplimiento de Contrato por un monto de \$3,082.41.
- Se iniciaron las obras de restauración del día 09 de mayo con la entrega del lugar del trabajo y la zona donde se colocaría la bodega al Arq. Víctor Castaneda, encargado de la ejecución de la obra.
- 18 de mayo, se continúan los trabajos en el transepto sur conforme la zapata de nervios, contrafuertes, y soleras, esperando la finalización de la demolición para la inserción de armadura y posterior colado de las mismas.
- 21 mayo finaliza los colados de zapata, solera y nervios, pendiente el colado de tramo de solera de coronamiento, ingreso de material de baldosas y ladrillos de obra.
- 24 mayo, por problemas de lluvia se disminuyen los trabajos desde el día 23 de mayo quedando así solo tres de seis trabajadores al pendiente de la obra.
- Se recomienda al Arquitecto Víctor Castaneda, detallar la obra diaria en la bitácora, los pilarillos de las bases de los pináculos serán cuadrados, de acuerdo a lo que ya

existe actualmente, en el refuerzo estructural de los pináculos serán 40 cm debajo de la base de la cornisa.

- Se llevo a cabo el corte con pulidora, en el área de la solera y zapata, se realizo con roto martillo de mano, se instalo el hierro de solera y zapata al mismo tiempo que el nervio en pared fisurada, también se realizo el colado de zapata, solera y nervio, previamente moldeado con tabla de pino, cuando endurecio se siguió con el montaje de solera de coronación, dicha demolición (zanjo) de la misma, se llevo a cabo el colado de zapata, y solera de fundición para evitar desplome de dicha pared; la pared presentaba fisura, el tratamiento de la pared, comprende desde los agujeros con taladro, tratando la mayor posibilidad de evitar más daños, se utilizo zikadur 32 primer N para los contornos de la perforación previamente limpia, se espero que la mezcla tuviera un aspecto más viscoso y luego agregaron el sikagrout hasta rellenar la perforación .
- 26 de mayo, se verifico la proporción del repello, analizando que la cantidad de cemento gris era pobre y se acordó hacer prueba para encontrar la porción adecuada.
- 27 de mayo, se verifico las pruebas realizadas el día anterior sobre las proporciones de la mezcla la cual fue satisfactoriamente ya que la adherencia a la superficie dio los resultados esperados.
- 31 mayo, se verifica nuevamente la el cambio de la mezcla de la proporción de 0.25 a 0.50 de cemento gris; se presenta al alumno Alejandro Presa, Egresado de Arquitectura para conocer el proyecto y realizar su pasantía.
- 01 junio, se ha complicado el trabajo debido a las lluvias presentadas desde el 23 de mayo a la fecha.
- 02 Junio, Continúan los trabajos de ornamentación del hastial, repellos, resanes y dieron inicio a los afinados, para los acabados se utilizo la proporción cemento, cal arenilla (1,1,0.50)
- 04 junio, el trabajo se realizo pausado por el tiempo climático.
- 06 junio, un elemento de la zona del hastial que parece ser una base de un esquinero se repello y afino conforme al dibujo del plano aun cuando varia en una zona del plano, el avance de afinado iba a un 60% de los afinados del hastial.

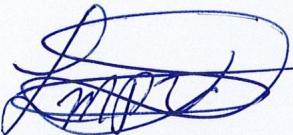
- 07 junio, Avance del antepecho en la base de los pináculos, crestas, bases inferiores y lo que respecta al forjado con ladrillo de obra iba en un 50% de su acabado.
- 10 junio, en reunión en campo con el Arq. Víctor Castaneda, Arq. Rolando Polanco, Licda. Mercedes Peraza, en seguimiento a una recomendación del Arq. Polanco de la proporción del repello siendo la siguiente: arena 3, tierra blanca 1, Cal 1, Cemento 0.25, quedando a prueba su aplicación.
- 13 junio, se recibe una capacitación de Higiene y Seguridad ocupacional, por parte de personal de Catedral de Santa Ana, en la cual se presentan la Asistente administrativa y los Trabajadores de la Obra; en lo que respecta a la obra se continúan los trabajos de forjado de antepecho y acabados del Hastial; se pretende colocar las varillas para refuerzo en pináculo.
- 14 junio, prueba de resistencia a ladrillos, hay dos tipos de ladrillos clasificados en el proyecto 1. De buena calidad 2. De calidad regular (los albañiles los clasificaron) tomando 6 muestras de buena calidad y 4 muestras de regular, adicional prueban 3 ladrillos que fueron brindados de bodega de La Catedral como referencia por la calidad requerida. Se recomienda que si el ladrillo de la obra no tiene la calidad suficiente, son sustituidos. Además por parte de la junta Directiva de la Asociación se recomienda no darle continuidad a la obra hasta tener los resultados (13 de junio), este día se corrobora por parte del contratista la calidad de los ladrillos; Recomendación del uso de equipo de seguridad adecuado para la construcción.
- 15 junio, pausa del trabajo en relación al pegado de ladrillo, conforme a las indicaciones dadas por la junta directiva de catedral y el Arq. Juárez, el personal destinado al pegado de ladrillo se retiran hasta nuevo aviso; este día la obra se enfoca en los acabados del hastial.
- 16 junio, ingresan 180 unidades de baldosas de parte de la Asociación de Catedral Inventario existente; el trabajo de la obra se viene afectando por el invierno.
- 21 junio, se da inicio a los trabajos de acabado final de la zona del hastial “enlucidos”; los trabajos de forjado continúan pausados hasta nuevo aviso.
- 23 junio, visita para verificar el acabado final y enlucido, que se recibe con entera satisfacción hasta el punto en que se lleva el avance a la fecha; se toman dos

muestras aleatorias de ladrillo para estudio de resistencia; la decisión tomada es el uso del ladrillo de mejor calidad para continuar con el trabajo de pegado.

- 28 junio, se observa un nivel de avance de obras de la siguiente forma:
90% en acabados, faltando una capa adicional en enlucido, 35% forjado en antepecho, 100% en el refuerzo estructural.
En acuerdo con la comisión técnica y representante del contratista, se analizan 3 puntos en la obra
 1. Muro Base para la pared que tendrá forjado los arcos ojivales serán de 22cm y la profundidad de tableros será de 10 cm de acuerdo a los planos.
 2. Las Varillas de la base de los pináculos irán embutidas en la pared a una profundidad mínima de 90 cm.
 3. Se analizan opciones para el modulado de crestería entre pináculo nuevo y la base del pináculo existente, quedando en modulo de 20 cm para base de capilleta, y 40 cm abertura de cresta; dejando 22 cm en ambos extremos de modulación para que el repello cubra 2 cm y queden 20 cm libres.
- 30 junio, trabajo de profundización de los refuerzos de varilla centrales de los 4 pináculos con roto martillo, pináculo numero 5 pendiente por hacer; ingresa 500 unidades de ladrillos color rojizo uniforme, compactos y de buen estado; los acabados se dan por concluidos al 100%.
- 04 julio, se da inicio a la perforación de los refuerzos centrales de pináculos a 90 cm como se solicito; reunión con Arq. Góchez y personal de Catedral, para tratar temas de avances, materiales y obras extras.
- 05 de julio, finaliza el trabajo de perforación de refuerzos de pináculos sin ningún contratiempo, terminando los 5 pináculos y se continua el pegadillo de los ladrillos; ingreso de 500 unidades de ladrillo de obra, color uniforme, compacto y en buen estado; se continua los trabajos de instalación de grapas de varilla de 3/8 y varilla vertical para amarre de grapa de 1/2 en antepecho.
- Visita de monitoreo a la Catedral de Santa Ana por parte del ministerio de Cultura en representación de Licda. Vilma de Mejía y Yolanis Ramos, se encargaron de monitorear y evaluar la ejecución financiera del proyecto “Reforzamiento estructural de base del hastial escalonado al sur del transepto, forjado y acabado

final de elementos arquitectónicos en la Catedral de Santa Ana”, procediendo a verificar el cumplimiento de los procesos realizados a través de la LACAP.

- 09 de agosto, finaliza la crestería y algunos pináculos (2 unidades) con sus respectivas ornamentaciones en las puntas hechas con moldes de fibra de vidrio y resina.
- 10 de agosto, se solicita la prórroga de tiempo por contratiempos en los 3 meses del proyecto, los motivos de la prórroga son por los cambios climáticos, por buscar la mejor calidad de los materiales y escases del mismo.
- 18 agosto, se supervisa la obra sin ninguna anomalía en el avance.
- 27 agosto, reunión con personal de catedral y Arq. Polanco para avance de obra, teniendo un 90% terminado.
- 02 de Septiembre, pago de primera estimación del 60% a la constructora por \$10,995.74.
- 12 de Septiembre, acta de recepción en la cual se detalla que la obra fue finalizada con un 100% de satisfacción.
- 20 de septiembre, pago de segunda estimación del 40% restante a la constructora por \$8,357.95.
- 28 de octubre, devolución del 5% retenido según el Art. 112 de la Ley LaCap de un total de \$1,541.20.


Lic. Mercedes Peraza de Lara

Presidenta Ejecutiva de la Asociación.



INFORME DE GASTOS Y LIQUIDACION

Nombre de la Institucion Beneficiada: Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana

Nombre del Proyecto: "Reforzamiento estructural de base del hastial escalonado al sur del transepto, forjado y acabado finalde elementos arquitectonicos en la Catedral de Santa Ana"

Periodo: diciembre 2020 con prorroga a septiembre/2022

Año: 2020

Desembolso: Unico

Monto: US\$36.000.00

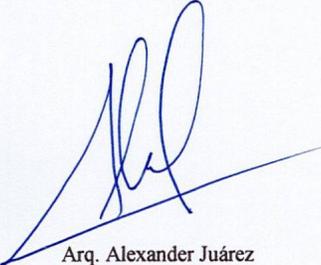
Nº de Meta	Nº de Correlativo	Fecha de la Factura	No de la Factura	No de cheque	Gastos Especificos		Presupuesto US\$		
					Descripcion del gasto	Proveedor	Programado	Ejecutado	Saldo
1.0					PREPARAR EL AREA A INTERVENIR (SG)		\$ 618.42	\$ 618.42	\$ -
1.1	1	02/09/2022	92	5133650	Realizar limpieza inicial del área a intervenir (SG)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 618.42	\$ 618.42	
2.0					REFORZAR LAS PAREDES DEL HASTIAL ESCALONADO CON NERVIOS DE CONCRETO REFORZADO (SG)		\$ 6,184.22	\$ 6,184.22	\$ -
2.1	2	02/09/2022	92	5133650	Reforzar las paredes del hastial escalonado con nervios de concreto reforzado (que incluye: inyección de grouting en ambas paredes del hastial y construcción de 1 contrafuerte en cada pared)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 6,184.22	\$ 6,184.22	
3.0					FORJAR EL ANTEPECHO Y ELEMENTOS ARQUITECTONICOS PARA FINALIZAR EL CORONAMIENTO DEL COSTADO SUR EN UN PERIODO DE 3 MESES (SG)		\$16,084.20	\$16,084.20	\$ -
3.1	3	02/09/2022	92	5133650	Forjado del antepecho (incluye refuerzo vertical y horizontal)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$3,092.11	\$3,092.11	✓
3.2	4	02/09/2022	92	5133650	Forjado de crestas nuevas	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$3,092.11	\$3,092.11	✓
3.3	5	02/09/2022	92	5133650	Forjado de crestas con sus remates y molduras	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$618.42	\$618.42	✓
3.4	6	02/09/2022	92	5133650	Forjado de cresta central con su detalle	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$927.63	\$927.63	✓
3.5	7	02/09/2022	92	5133650	Forjado de pináculos centrales (desde su base hasta su remate que incluye 1 tablero ojival liso, 1 cresta y 1 plano inclinado)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 2,319.08	\$2,319.08	✓
3.6	8	02/09/2022 20/09/2022	92 94	5133650 5188852	Forjado de pináculos externos (desde su base hasta su remate que incluye 3 tableros ojivales lisos, 3 crestas y 3 planos inclinados)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 2,319.08	\$2,319.08	✓
3.7	9	20/09/2022	94	5188852	Forjado de nuevos tableros ojivales lisos	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 927.63	\$927.63	✓
3.8	10	20/09/2022	94	5188852	Forjado de nuevos tableros ojivales lisos en cresta central	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 83.55	\$83.55	✓

3.9	11	20/09/2022	94	5188852	Forjado de tableros ojivales	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 167.09	\$167.09	
3.10	12	20/09/2022	94	5188852	Forjado de planos inclinados	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 577.50	\$577.50	
3.11	13	20/09/2022	94	5188852	Forjado de frisos	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 140.00	\$140.00	
3.12	14	20/09/2022	94	5188852	Forjado de pilarillos (desde su base hasta el dado)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 840.00	\$840.00	
3.13	15	20/09/2022	94	5188852	Forjado de capiletas	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 980.00	\$980.00	
4.0					REPELLAR, AFINAR Y DAR ACABADO FINAL DE CORNISAMENTOS Y AREAS PLANAS PARA IMPERMEABILIZARLAS (SG)		\$ 7,318.80	\$7,318.80	\$ -
4.2	16	20/09/2022	94	5188852	Repellar, afinar y dar acabado final de cornisamento pared base del hastial	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 784.35	\$784.35	
4.3	17	20/09/2022	94	5188852	Repellar, afinar y dar acabado final de cornisamento del hastial	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 1,932.00	\$1,932.00	
4.6	18	20/09/2022	94	5188852	Repellar, afinar y dar acabado final de parte plana del hastial escalonado	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 595.00	\$595.00	
4.7	19	20/09/2022	94	5188852	Repellar, afinar y dar acabado final de arcos de media luna (ambos lados de cada arco, según evidencia física)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 1,750.00	\$1,750.00	
4.8	20	20/09/2022	94	5188852	Repellar, afinar y dar acabado final de bases existentes	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 1,469.95	\$1,469.95	
4.9	21	20/09/2022	94	5188852	Repellar, afinar y dar acabado final de rosertón secundario	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 787.50	\$787.50	
5.0					ELIMINAR MATERIAL Y REBABA EN EL AREA INTERVENIDA (SG)		\$ 618.42	\$618.42	\$ -
5.1	22	20/09/2022	94	5188852	Realizar limpieza final del área intervenida (SG)	Arq. Julio Roberto Antonio Góchez Mancía	\$ 618.42	\$618.42	
							\$ 30,824.06	\$ 30,824.06	\$ -

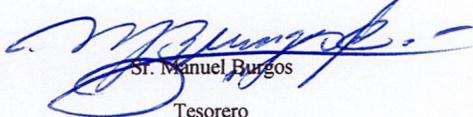
Lugar y Fecha: Santa Ana, 20 de octubre de 2022



Licda. Lidia Mercedes Peñaza de Linares
ASOCIACIÓN PRO RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE SANTA ANA
 Representante Legal



Arq. Alexander Juárez
 Facilitador Institucional



Sr. Manuel Burgos
 Tesorero

Monto Asignado	Monto Ejecutado	Monto a Reintegrar
\$ 36,000.00	\$ 30,824.06	\$ 5,175.94